



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo del 6 de diciembre de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado Francisco Barrio Terrazas; y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Diputado Alejandro González Yáñez; y el Diputado Wintilo Vega Murillo del Grupo Parlamentario del PRI, los Diputados José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Luis Antonio González Roldán del Grupo Parlamentario del PVEM y el Diputado Luis Maldonado Venegas del Grupo Parlamentario de Convergencia; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 29 de noviembre de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 7 de diciembre de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1). Asimismo, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que, de no haber inconveniente, la Sesión Ordinaria del Pleno prevista para el 7 de los corrientes, se extienda hasta las 19:00 horas.
- IV. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la conclusión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura (anexo 2).
- V. Con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva, diferir hasta la sesión prevista para el martes 14 de diciembre de los corrientes, la admisión y/o determinación del trámite que habrá de recaer al documento remitido por el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72, inciso c) de la Constitución Política, relativo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, aprobado por esta Cámara de Diputados en la sesión plenaria que dio inicio el día 15 de noviembre y que concluyó el 18 del mismo mes y año.
- VI. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone a las comisiones de Cultura y de Turismo que integren un Grupo de Trabajo



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

encargado de impulsar y dar seguimiento a proyectos y programas de fomento al turismo en ciudades coloniales de la República Mexicana (anexo 3).

- VII. Se circuló el Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno ampliar el ámbito temporal de vigencia de la Comisión Especial que dé seguimiento exhaustivo a las investigaciones realizadas por las autoridades competentes en el caso del asesinato del Cardenal Posadas Ocampo (anexo 4)
- VIII. Se acordó precisar en los resolutivos de los acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativos al ámbito temporal de vigencia de las Comisiones Especiales para el Campo, del Caso Posadas y para dar seguimiento a los fondos de los trabajadores mexicanos braceros, que seguirán contando con los mismos apoyos humanos, materiales y financieros que le hubieren sido autorizados.
- IX. Delegaciones Internacionales:
- a) Se acordó remitir a la Comisión de Relaciones Exteriores, el escrito de fecha 25 de noviembre, suscrito por el Diputado Francisco Javier Guízar Macías, Presidente del Grupo de Amistad México-España, por el que informa de la propuesta del grupo homólogo de las Cortes de España, a efecto de que el 17 de enero de 2005, se celebre la XI Reunión Interparlamentaria México-España, en Madrid, España, así como que entre el 2 y el 11 de septiembre del año próximo, tenga verificativo la XII reunión entre los parlamentos de ambas naciones.

Lo anterior, con el propósito de que la Comisión realice sobre el particular la consultas pertinentes a la Cámara de Senadores y, consecuentemente, emita opinión sobre la propuesta del Diputado Guízar Macías.

- b) Se acordó no autorizar la solicitud del Dip. Cruz López Aguilar, Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, en el sentido de que una delegación de nueve diputados asista a una gira de trabajo a Roma, Italia, París, Francia y Ginebra, Suiza, a efecto de intercambiar experiencias en el marco de la elaboración de una ley que establezca las políticas e instrumentos de planeación agroalimentaria de mediano plazo para el sector rural mexicano, prevista del 15 al 27 de enero de 2005.
- X. Asuntos de orden general:
- a) En relación con el escrito de fecha 25 de noviembre, suscrito por el Diputado Francisco Javier Guízar Macías, por el que solicita se someta a consideración de este órgano de gobierno la firma de un convenio entre la Fundación Ortega y Gasset y esta Cámara de Diputados, así como autorización para que en el Recinto Legislativo se realice la presentación de las obras completas del ilustre filósofo español José Ortega y Gasset, se acordó solicitarle que aporte a este órgano de gobierno información sobre los



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

términos y alcances del convenio cuya celebración se propone. Asimismo, que se sirva indicar las fechas sugeridas para la presentación de las obras completas, así como precisar los compromisos que, en su caso, la Cámara de Diputados asumiría a fin de que tal presentación tenga efecto.

- b) Se acordó girar oficio a las presidencias de las comisiones y comités de la Cámara de Diputados, en el que se sinteticen los requisitos mínimos necesarios que deben satisfacer las solicitudes de autorización para participar en eventos de carácter internacional, previstos en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la autorización de viajes internacionales de los integrantes de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados*, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el pasado 21 de octubre y publicado en la *Gaceta Parlamentaria* en esa misma fecha.
- c) Se acordó que la Secretaría General, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos, eleve a la consideración de este órgano de gobierno una propuesta administrativa para atender las peticiones de mejoras y apoyos salariales formuladas por el área de edecanía, así como por 231 servidores públicos de esta Cámara de Diputados, que tome en cuenta los posibles impactos presupuestales de incrementos en salarios y prestaciones, las tareas de desempeñadas por el personal, la carga específica de trabajo, la evolución reciente de sus ingresos, la proporción que guarda su nivel salarial con respecto a otras personas que desempeñan funciones análogas, así como cualquier otra información que a su juicio sea relevante para ilustrar la decisión de este órgano de gobierno.
- d) Se acordó ratificar el acuerdo relativo a la sede de la XIII Reunión Interparlamentaria México – Canadá.
- e) Se acordó que la Presidencia de este órgano de gobierno, presente un proyecto de respuesta al oficio enviado a la Junta de Coordinación Política por el Senador Enrique Jackson Ramírez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.
- f) Se acordó solicitar a la Secretaría General que, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, presente una propuesta de techo presupuestal para la realización del Parlamento de Niños y Niñas de México. Lo anterior, con el objeto de determinar en una sesión posterior, el monto de recursos que la Cámara de Diputados estará en condiciones de aportar a dicho evento.
- g) Se acordó solicitar a la Secretaría General realizar los trámites correspondientes con el objeto de que se instale en el Recinto Legislativo y que esté en funciones el primero de enero de 2005, un módulo de atención del Sistema de Atención Tributaria. Lo anterior, dado que a partir del año próximo entran en vigor nuevas modalidades bajo las cuales tendrán que presentar su declaración de impuestos los CC. Diputados Federales.



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

- h) Se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios que presente un informe sobre los antecedentes que existen en la Cámara de Diputados respecto de la fe de erratas sobre el Presupuesto Egresos de los años 2002 y 2003, publicados en el Diario Oficial de la Federación.-----
-
-
-

Dip. Francisco Barrio Terrazas
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia